

NUMERO: 622-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo 1.- El señor Carlos Antonio Castillo Almonte, queda designado Cónsul General de la República en Puerto Príncipe, Haití, en sustitución del señor Benito Perdomo.

Artículo 2.- El señor René Díaz, queda designado Asesor Arrocerero del Poder Ejecutivo, con rango de Subsecretario de Estado.

Artículo 3.- El señor Mario René Hernández, queda designado Consejero de la Embajada de la República en Argentina, en sustitución de la señora María Elena Vda. Sans Lajara.

Artículo 4.- El señor Ecel Báez, queda designado Vicecónsul de la República en Río de Janeiro, Brasil, en sustitución de la señora Virginia Machado de Cordero.

Artículo 5.- El señor Virgilio Alvarez Bonilla, queda designado Embajador Adscrito a la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores.

Artículo 6.- El señor Juan Isidro Carvajal, queda designado Subsecretario Administrativo de la Secretaría de Estado de Deportes, Educación Física y Recreación.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los cinco (5) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 623-96 que integra la Delegación de la República que acompañará al Presidente de la República en la Conferencia Anual de Miami sobre el Caribe y Latinoamérica.

LEONEL FERNANDEZ

Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 623-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

D E C R E T O:

Artículo Unico.- La Delegación Dominicana que acompañará al Presidente de la República en la Conferencia Anual de Miami sobre el Caribe y Latinoamérica, que se realizará del 8 al 11 de diciembre de 1996, estará conformada por los señores Dr. Eduardo Latorre, Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Arq. Eduardo Selman, Secretario Técnico de la Presidencia; Lic. Daniel Toribio, Secretario de Estado de Finanzas; Lic. Félix Jiménez, Secretario de Estado de Turismo; Lic. Virgilio Alcántara, Secretario de Estado, Director de Información y Prensa del Palacio Nacional; Dr. Bernardo Vega, Embajador Designado de la República Dominicana en los Estados Unidos de América; Dr. Roberto Saladín, Administrador General del Banco de Reservas; Lic. José Tomás Pérez, Director General de la Corporación de Fomento Industrial; Lic. Frederick Emman-Zadé, Asesor del Secretario de Estado de Relaciones Exteriores; Lic. Juan Deláncer, Asistente Especial del Presidente de la República, y Eddy Martínez, Asistente Comercial.

DADO en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los seis (6) días del mes de diciembre del año mil novecientos noventa y seis, año 153 de la Independencia y 134 de la Restauración.

Leonel Fernández

Dec. No. 624-96 que integra la Delegación Oficial de la República ante la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible.

LEONEL FERNANDEZ
Presidente de la República Dominicana

NUMERO: 624-96

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el Artículo 55 de la Constitución de la República, dicto el siguiente